PERON ANALIZO LA OBRA DEL GOBIERNO EN MATERIA EDUCACIONAL

DECLARAN ILEGAL AL COMUNISMO EN BOLIVIA

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1789

Año XXIII. Nº 9339. Santa Fe, miércoles 12 de abril - Año del Libertador Gral. San Martín. 1950 (8 páginas)

La Existencia de un Plan Fué Denunciada

INSTAURACION DE LA U. SOVIETICA AMERICANA

LA PAZ, 11 (ANS). — El comunismo ha sido puesto al margen de la ley en Bolivia.

Así lo dispone un decreto del P. E. indicando que simultáneamente con esa disposición la policía procedió al allanamiento de los locales donde efectuaban reuniones los dirigentes del comunismo.

Al propio tiempo se dió a conocer un amplio comunicado en el que se informa del descubrimiento de un plan de elementos comunistas sudamericanos tendiente a la creación, para el año en curso, de la Unión Soviética Sudamericana. Dicho plan había sido enviado desde Montevideo y debía cumplirse en Bolivia; Argentina; Chile; Brasil; Ecuador y Paraguay.

Se especificaba que el año 1950 era el año decisivo para lograr el triunfo de la Unión Soviética Sudamericana. Su presidente debía ser el conocido caudillo brasileño Luis Carlos Prestes. El dirigente argentino, Victorio Codovilla, debía ser el presidente de la zona sur comunista.

El golpe revolucionario en Bolivia debía iniciarse con la huelga, a partir del 17 del actual.

HUELGA GENERAL BANCARIA

LA PAZ, 11. (ANS). — Al conocerse la noticia de la detención de los miembros del comité de huelga, los empleados bancarios iniciaron un paro de brazos cruzados, y a mediodía decretaron la huelga general bancaria exigiendo el reajuste de sus sueldos.

La policía se apresuró a tomar medidas, debido a las noticias según las cuales la huelga general comenzaría con el paro bancario.

El gobierno tiene preparado un decreto de medidas extraordinarias, que lo pondría en práctica conforme lo impongan las circunstancias.

Más de 50 dirigentes comunistas fueron detenidos poco después de anunciarse que el partido quedaba fuera de la ley.

GRAVE INCIDENTE

El incidente más grave hasta ahora registrado, fué el que se produjo cuando el propio jefe de policía trató de arrestar a Víctor Libera, jefe del comunismo boliviano.

Este logró darse a la fuga, pero Enrique Barrón, del partido oficialista, encontró la muerte por un disparo de Libera o sus acompañantes.

Habría sido abatido un avión de EE. UU.

LONDRES, 11. (ANS). — Una escuadrilla de aviones de caza rusos abrió fuego sobre un avión norteamericano desarmado, que patrullaba la zona de Letonia, el sábado último.

Se temía esta noche que los rusos hubieran abatido a tierra la máquina norteamericana con sus diez tripulantes a bordo, según las noticias oficiales de la fuerza aérea de la Unión.

Elógiase a Cereijo

SUS CONCEPTOS

WASHINGTON, 11 (ANS). — Son objeto de elogiosos comentarios los conceptos vertidos por el ministro de Hacienda de la Argentina, doctor Ramón Cereijo, durante la reunión de clausura del Consejo Económico Social, oportunidad en la que hizo extensas referencias sobre palpitantes problemas de actualidad.

El ministro argentino afirmó que su país estaba dispuesto a colaborar incondicionalmente y se sentía muy honrado por el hecho de que su capital fuese la sede de la próxima conferencia acogiendo dignamente a todas las delegaciones. Agregó que la comisión que quizás había tenido oportunidad de discutir más extensamente los problemas económicos, sobre todo en sus vinculaciones con los problemas jurídicos y políticos del continente, es la que estudió el tema de las reservas al convenio económico de Bogotá y que los documentos de trabajo presentados así como los proyectos de protocolo adicional fueron de extraordinaria importancia, señalando que con esa documentación y la exposición directa de los puntos de vista de los gobiernos se había hecho un progreso extraordinario en la tarea fundamental de facilitar la aplicación de un documento económico trascendental en las relaciones interamericanas.

"El tema de las reservas —dijo— ha demostrado la favorable disposición de todas las delegaciones puesta de manifiesto en su consideración. Es por ello que el proyecto de resolución aprobado por la sesión extraordinaria del consejo debe ser considerado como un progreso apreciable en el proceso de solución de dificultades y problemas. Reconocer que el convenio de Bogotá es de interés común para las 21 repúblicas americanas, recomendar a los gobiernos de estas repúblicas que reafirmen su propósito de cooperar en el campo económico dentro de los principios enunciados en el convenio sobre los cuales se ha llegado a un acuerdo unánime y señalar que las finalidades perseguidas en el mismo debe inspirar a los gobiernos que suscriban acuerdo, bilaterales o multilaterales, es una reiteración conveniente y oportuna de los objetivos buscados en Bogotá cuando se redactó el instrumento y es también expresión de un pensamiento largamente meditado y anhelado por los pueblos de América".

El Dr. Cereijo añadió más adelante que los problemas pendientes eran pocos y definidos, con criterio comunes de todos los países con leve diferencia de matiz y grado, y que albergaba la profunda convicción de que un estudio posterior de los mismos revelaría que esas dificultades podrían ser perfectamente superadas. Expresó que las relaciones económicas de los pueblos no debían basarse exclusivamente en los documentos u obligaciones que suscribieran, si no en el espíritu de buena voluntad y expresó su convicción de que para la próxima reunión extraordinaria se podría concretar la redacción definitiva del protocolo adicional para que el mismo pudiera ser suscripto en la próxima conferencia económica a realizarse en la capital argentina.

TRIESTE RECOBRA SU IMPORTANCIA COMERCIAL

TRIESTE, 11 (Especial). — El tránsito de madera en el puerto de Trieste superó en 1949 en mucho las cifras alcanzadas en los años de paz anterior a la guerra mundial. En efecto, pasaron en tránsito nada menos de 270.000 toneladas de las más diversas clases de madera, y los peritos comerciales locales relacionan esta intensidad de las transacciones con los trabajos de reconstrucción en los países del mediterráneo, continuando firme la demanda en lo que va del año.

En cuanto a la procedencia de las maderas, que desde este puerto continúan viaje a los países del Cercano Oriente, del Mediterráneo, incluso África como asimismo a los países sudamericanos, la mayor cantidad viene de Austria, que suministró en 1949 unas 200.000 toneladas; en segundo lugar, figura Yugoeslavia, con 40 mil toneladas, Checoeslovaquia con 10.000 toneladas, y luego varios otros países con contingentes menores.

Las transacciones en maderas se vienen operando en dos llamados "bloques", es decir, el comercio directo entre vendedor y comprador, y el comercio a través de Italia que dentro de los acuerdos comerciales recibe madera de procedencia austríaca y yugoslava.

Las maderas fueron embarcadas desde Trieste a los siguientes países, en 1949: Grecia (30 mil toneladas, mensuales); Egipto; Turquía; Palestina; Siria; Libia; Chipre; Albania (este país recibió un contingente secreto desde Checoeslovaquia); siguen luego como países de destino: Argentina, Uruguay, el Sudán, Arabia Saudita y África Occidental Francesa y Británica.

En el puerto libre de Trieste se encuentran disponibles en cualquier momento cantidades de madera que alcanzan a 10.000 toneladas, lo que asegura cierta flexibilidad comercial.

La creciente importancia del puerto de Trieste resulta además de negociaciones comerciales que se llevan a cabo actualmente entre círculos interesados de Italia, Austria, Hungría y Checoeslovaquia con el fin de erigir en el territorio del puerto de Trieste una permanente "Casa Internacional", cerca del terreno ocupado por la Exposición triestina. Esta Casa Internacional albergará en grandes salones separados, los productos de los países balcánicos, del Cercano Oriente, de Italia, etc. La propuesta es examinada ahora por las esferas comerciales de Trieste, que proyectan ampliar la Casa Internacional con una "Sala de Compensaciones".

FELICITAN AL GANADOR DE PAU



Recientemente el joven Félix Ramón Portillo, que se hallaba afectado por una seria dolencia, fué atendido por especialistas, a raíz de una orden personal de la señora Eva Perón, recobrando su salud al poco tiempo. En la nota gráfica aparece Portillo, en compañía del médico Otermín Aguirre, en oportunidad de visitar a la esposa del primer mandatario para agradecerle tan enorme beneficio, mediante el cual podrá aportar a la sociedad su trabajo.

No Corre en S. Remo

MENSAJE DE PERON

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Con motivo del triunfo logrado por el volante argentino Juan Manuel Fangio en la carrera de automóviles de Pau, Francia, el presidente de la República, general Perón, le ha hecho llegar un conceptuoso mensaje de felicitación.

En términos análogos se dirigió al corredor balcarceño la esposa del primer magistrado, señora Eva Perón.

"Felicitaciones por tan brillante victoria. Abrazos. Juan Perón".

"Mis sinceras felicitaciones. Eva Perón".

FANGIO CORRERA LAS MIL MILLAS ITALIANAS

ROMA, 11 (ANS). — Juan Manuel Fangio disputará las mil millas italianas, cuyo recorrido pasa por las principales ciudades del país y que se efectuará el 23 del corriente, largándose en Brescia, punto también de llegada.

NO INTERVENDRIA EN SAN REMO

PAU, FRANCIA, 11 (ANS). — Juan Manuel Fangio que se encuentra todavía curándose de los machucones que recibió ayer, manifestó que aún no está seguro de participar el domingo próximo en la carrera de San Remo.

Fangio expresó dudas acerca de que si su maserati estará pronta a tiempo para intervenir en la disputa de la famosa prueba italiana, pero añadió que entre los participantes figurarán sus compañeros de equipo Froilán González y Alfredo Pian.

NO JUGARIAN POR DOS COPAS

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Relaciones, en la reunión que mañana efectuará el Consejo Directivo de la AFA., será considerado el expediente relacionado con la invitación que formulara la Asociación Uruguaya, con respecto a la realización de partidos en disputa de las copas Río de La Plata y Escobar Gerona.

La citada comisión aconseja declinar la invitación aduciendo como causal el hecho de no contar con fechas disponibles para realizar tales encuentros en la actualidad.

Conceden mejoras a obreros en Cuba

LA HABANA, 11 (ANS). — El gobierno cubano informó que un acuerdo entre los plantadores, dueños de ingenios y delegados de los trabajadores del azúcar que concertaron la paga de una gratificación por superproducción, ha terminado con la paralización que afectaba a la producción en casi 100 ingenios del país.

Se acordó una gratificación mínima de una semana de pago para "satisfacer las demandas sindicales". Nunca se había dispuesto oficialmente la huelga, pero la adhesión al paro junto con las festividades de Semana Santa, habían detenido prácticamente la molienda en muchísimos ingenios.

Investigan un Sensacional Afaire

MAR DEL PLATA, 11. (ANS). — Nuevos procedimientos realizó la policía para esclarecer totalmente las maniobras delictuosas consistentes en el despojo de tierras mediante falsas posesiones treintañales y su enajenación posterior, lo que ha permitido reunir a los implicados la extraordinaria suma de 42 millones de pesos.

Según ha trascendido, las investigaciones habrían permitido el descubrimiento de otro sensacional "affaire", de similares características, cuyo monto ascendería a unos 70 millones de pesos. Se sabe que alcanza ya a unas 20 las personas detenidas, figurando entre ellas numerosos abogados y martilleros.

ACCIDENTE FATAL EN LA Pcia. DE CORDOBA

CORDOBA, 11. (ANS). — Dos muertos y dos heridos es el trágico saldo de un grave accidente de tránsito ocurrido en las cercanías de Sampacho, Departamento de Río Cuarto.

En circunstancias que en la ruta nacional número 8 un ómnibus procedente de la ciudad puntana de Villa Mercedes trataba de adelantarse a otro vehículo, chocó violenta y espectacularmente con una camioneta que avanzaba en sentido contrario. A raíz del encontronazo murieron el Dr. Guillermo Valdez y el señor María Masoli, sufriendo heridas Alberto Suparo y un niño de tres años, hijo del primero de los nombrados, todos los cuales viajaban en la camioneta.

REINICIO SU LABOR LA Sra. DE PERON

BUENOS AIRES, 11. (ANS). — Luego del período de Semana Santa, la señora de Perón reanudó sus actividades en su despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión, a la hora acostumbrada. La señora de Perón permaneció en la atención de asuntos relacionados con la Fundación y con otras cuestiones de beneficencia, hasta pasadas las 16.

En el curso de la jornada, la esposa del Presidente de la República se ocupó también de problemas de índole gremial, recibiendo con tal motivo a numerosas delegaciones.

Por su parte, miembros de la Asociación de Kinesiología hicieron llegar a la señora de Perón la invitación para el acto de apertura del 3o. Congreso del Gremio, a realizarse el jueves próximo.

SE REUNIO EL C. ECONOMICO

BUENOS AIRES 11. (ANS). — Una prolongada reunión realizó hoy el Consejo Económico Nacional, con la presidencia del ministro de Economía, Dr. Ares.

MULTAN A TRAFICANTES EN DIVISAS

BUENOS AIRES, 11. (ANS). — En la fecha se dió a conocer un decreto imponiendo fuertes multas y arrestos a los miembros de una organización delictuosa dedicada al tráfico clandestino de divisas.

Las penas aplicadas son las siguientes: E. Sansat, $ 100.000 de multa y 90 días de arresto; Uno Wadrén, $ 60.000 de multa y 70 días de arresto; Armando Luis Julio Berard, $ 50.000 y 90 días de arresto; J. Doger, $ 20.000 de multa y 70 días de arresto; Pedro Hilbert, $ 25.000 de multa y 70 días de arresto y Jacobo Ormer, $ 25.000 de multa y 60 días de arresto.

SERA CELEBRADO EL 1o. DE MAYO

BUENOS AIRES, 11. (ANS). — Con verdadero júbilo la clase obrera de todo el país se apresta a celebrar dignamente el 1o. de Mayo, Día de los Trabajadores. La comisión permanente de festejos de la Confederación General del Trabajo se reunió esta mañana para adoptar diversas providencias para la gran jornada, habiéndose dispuesto que el acto central en esta capital se realice en la histórica Plaza de Mayo.

Ha suscitado extraordinaria expectativa el discurso que en tal oportunidad pronunciará el Presidente de la Nación, General Perón, informándose que también harán uso de la palabra la señora Eva Perón y el secretario general de la central obrera, señor Espejo.

PROCURAN REFLOTAR A UNA NAVE

BUENOS AIRES, 11. (ANS). — Esta mañana a primera hora se iniciaron los trabajos para reflotar al remolcador "Morón", perteneciente a la Compañía Argentina de Navegación Dodero que se hundiera en la noche del domingo último en Dársena Norte mientras auxiliaba al vapor de bandera uruguaya "Ciudad de Salto".

Buzos y otros elementos de salvataje fueron afectados a la tarea de reflotar el remolcador, esperándose que podrá conseguirse ese propósito en el curso de los próximos días. La posición del "Morón" no afecta a la navegación por la zona.

LA REINA DE LA VENDIMIA

BUENOS AIRES, 11. (ANS). — La Reina de la Vendimia, señorita Yolanda Contreras, visitó esta mañana en el Hospital Militar a la esposa del gobernador de Mendoza, señora Esmeralda Carbajal de Brisoli, quien se asiste de una dolencia.

Adjudican dólares al Gobierno germano

WASHINGTON, 11. (ANS). — La Administración de Cooperación Económica adjudicó un millón de dólares a Alemania para adquirir cobre y subproductos en América latina. También se le asignó otros 500.000 dólares para compras similares en Canadá.

Se Dió Término a una Reunión de Ministros

TRATABAN TEMAS VINCULADOS A LA INSTRUCCION

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Con un solemne acto realizado esta tarde en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, fué clausurada la Conferencia de Ministros de Educación, que, presidida por el titular del ramo, doctor Ivanissevich, consideró cuestiones vinculadas con la campaña de alfabetización sanmartiniana.

En nombre de los representantes de los territorios nacionales, habló el vicegobernador militar de Comodoro Rivadavia, y a continuación el profesor Frattini dió lectura a las conclusiones arribadas, y por último el ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires pronunció el discurso de clausura.

VISITA AL PRIMER MANDATARIO: SUS CONCEPTOS

En horas de la mañana los ministros de Educación visitaron al presidente de la República en su despacho de la Casa de Gobierno.

En esta oportunidad el general Perón pronunció breves palabras para referirse a la organización de la administración pública durante los años que precedieron al movimiento revolucionario. De su análisis el general Perón dedujo la necesidad de organizar el gobierno.

"Hoy, dijo, estamos estableciendo una organización gubernamental. Ya se encargará luego el Ministerio de Asuntos Técnicos de racionalizarla.

Después de formular diversas consideraciones sobre este tema, el presidente analizó los problemas que presenta la educación escolar y destacó las iniciativas oficiales destinadas a resolverlos.

"Ningún gobierno ha construido siquiera, dijo, el 10 o/o de lo que hemos construído nosotros en lo que respecta a escuelas y viviendas".

Otros aspectos de la instrucción pública fueron asimismo abordados en la disertación del primer magistrado, quien más adelante expresó:

"El mal de la enseñanza argentina ha sido ese maestro que da la clase y los demás escuchan, [illegible] su conferencia y hacen figuritas en el papel. Hay que hacer enseñanza más activa, presentarle el problema al hombre para que lo aprecie y planee como puede resolverlo. Es decir, hacer trabajar más al criterio que a la memoria.

El primer mandatario criticó luego a la enseñanza verbalista y destacó la necesidad de educar a los hombres para la acción.

"Yo creo que la misión del maestro es formar gente de acción, hombres capaces de realizar aún que no sepan mucho. Se habla mucho de escuela activa, pero se ha hecho muy poca escuela activa.

"He creado yo en las escuelas que me parecen indispensables en el país, dentro del orden industrial las escuelas de Orientación Profesional. La gente va allí a trabajar. Yo quiero terminar con el técnico que enseña el uso de la lima y el martillo y no sabe usarlo. Queremos que el hombre vaya al trabajo, y que se inicien esos muchachos desde abajo, como se ha hecho en todos los grandes países que han llevado adelante la acción de todas las actividades, es decir, tenemos que formar una nueva generación de argentinos, y eso está en manos de los maestros bajo la dirección de los señores ministros.

"Al país no lo vamos a salvar con charlatanes, sino con hombres de acción. Los charlatanes pierden a los países y los hombres de acción, que son los que realizan, tanto en la función directiva como en la ejecutiva, son quienes los salvan. Esta acción sería la más grande que podría realizar la escuela argentina".

Por casualidad no hubo una tragedia

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — En Sarandí, Avellaneda, un tren del F. C. Gral. Roca embistió en un paso a nivel a un tranvía lleno de pasajeros, que luego se incendió.

Las primeras noticias asignaban al accidente contornos de catástrofe, pero felizmente después pudo establecerse que solamente había que lamentar una docena de lesionados.

Las singulares características del hecho, el lugar y la hora en que se produjo, determinaron que fuera presenciado por una extraordinaria cantidad de público, rodeándolo de una proyección espectacular que provocó intensa confusión e hizo suponer equivocadamente que había tenido gravísimas consecuencias.

Bomberos voluntarios de Sarandí sofocaron el fuego iniciado en el tranvía, quedando rápidamente sofocado el siniestro. Posteriormente se comprobó que once pasajeros del tranvía habían resultado con contusiones, pero ninguno de ellos había sido afectado de gravedad.

Defienden una Isla

TROPAS DE CHIANG

TAIPEH, 11 (ANS). — Se anunció oficialmente que las fuerzas nacionalistas [illegible] de aire, tierra y mar, [illegible] cerca de 13.000 [illegible] en la última [illegible].

El cuartel general [illegible] la isla de Hainán [illegible] fuerzas de tierra del gran [illegible] y [illegible] las fuerzas navales [illegible] más de [illegible] bajas y los [illegible] más de 190 enemigos fueron tomados prisioneros. [illegible] en el hundimiento de 40 juncos [illegible] de artillería en la península de Luichow [illegible] salida, durante la semana.

Las informaciones de Hainán dicen que los nacionalistas están [illegible] de la orilla norte de la isla, [illegible] en gran escala. Cañones blindados, tanques, inclusive, son desplegados a la acción [illegible], que está considerada como la más vulnerable.

Mientras tanto los comunistas [illegible] en los astilleros de Hong Kong para construir 99 unidades de desembarco, [illegible] blindadas, que deberán completarse en tres meses.

En Taipeh, Chiang Kai Shek presidió una reunión de los altos jefes de todas las fuerzas armadas y pidió que se intensifique el servicio secreto en la plataforma continental, abogando por una administración más eficiente y una mejor organización. Chiang declaró a los comandantes de las unidades de aire, tierra y mar que se ha hecho gran progreso en la tarea de la reorganización, pero prefirió que todo se eliminara mucho "lastre".

CANCELAN EVACUACION DE EXTRANJEROS

HONG KONG, 11. (ANS). — La empresa de navegación británica Butterfield Swire anuncia que nuevamente ha sido cancelada la evacuación de los extranjeros de Shanghai. Revela esa empresa de navegación que han sido abandonados los planes para enviar fuera de la ciudad ocupada por los comunistas chinos, al buque de 6.000 toneladas "Anking" con los evacuados hacia la boca del río Yangtze, no sólo debido "al mal tiempo" sino también a que las autoridades comunistas chinas siguen poniendo obstáculos a la evacuación de los extranjeros luego de haber accedido a ello en principio.

Los 700 pasajeros, en su mayoría británicos que se hallaban ya a bordo del buque, están desembarcando ahora para volver a sus alojamientos en Shanghai, luego de sufrir su segundo desengaño, puesto que previamente habían tratado de salir de Shanghai a bordo del "General Gordon", buque norteamericano que tampoco pudo realizar la evacuación debido a las dificultades que impusieron las autoridades comunistas.

El vocero de la empresa británica dijo que aún no se fijó la fecha para el tercer intento.

Ordenan construir aviones en los Estados Unidos

WASHINGTON 11. (ANS). — Fuentes de la industria aeronáutica informan que el Dpto. de Marina de Estados Unidos ordenó la construcción de más de 700 aeroplanos al costo de 500 millones de dólares aproximadamente, durante el actual año fiscal que termina el 30 de junio.

Por su parte las autoridades navales informaron oficialmente que han colocado pedidos por valor de 234.927.383 dólares en 8 fábricas aeronáuticas, de los fondos fiscales de 1950. Sin embargo, esa cifra se refiere solamente a los fuselajes y no incluye los motores, instrumentos, repuestos y otras piezas necesarias. Los fuselajes, según círculos industriales, representan el 40 ó 50 por ciento del costo total.

Ordenó la Entrega de Papel la C. Bicameral

LA MEDIDA FAVORECE A MUCHOS DIARIOS

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Durante todo el día trabajaron intensamente el presidente y el secretario de la Comisión Bicameral investigadora.

En horas de la tarde el señor Visca informó a los periodistas que se había ordenado la entrega de papel de partidas intervenidas a los siguientes diarios:

La Prensa; Tribuna Peronista; El Trabajo; El Aviador Comercial; Bira; Cade; Seguridad Personal; Progreso Espiritista; El Aconisista; Tribuna Forense; Tribuna del Trabajo; Jurisprudencia Argentina; Super, y El Aviador Mercantil; y revista Ahora, todos de la Capital; El Cóndor, de Morón; El Tribuno, de Santa Rosa de La Pampa; El Nacional, de Dolores; Hoy, de Gualeguaychú; Entre Ríos, de Colón; El Diario, de Paraná; El Diario, de Gualeguaychú; El Debate, de Gualeguay; El Cronista, de Chascomús; El Correo, de Firmat; Justicia Social, de Posadas; Tribuna, de J. Fernández (Stgo. del Estero); y La Capital, de Rosario, y hoy se ordenó la entrega de papel a la imprenta Fénix, de esta capital.

Se informó, además que se dispuso el levantamiento de la consigna policial establecida en el Club de Azul y que había autorizado al secretario del Partido Comunista de San Rafael (Mendoza), para retirar los muebles y otros efectos que tenía en el local partidario, que se encuentra clausurado.

El presidente del organismo, señor Visca, partirá rumbo a Entre Ríos, desde donde seguirá viaje luego a Santiago del Estero.

QUIJANO REGRESO A LA CAPITAL

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Por vía aérea llegó de Corrientes, el Vicepresidente de la Nación, doctor Quijano, cuyo viaje ha sido motivado por la gravedad del estado de salud de su hijo político, Dr. Brear, quien sufrió un ataque cerebral.

El Dr. Brear pertenece a la Cámara Federal de Apelaciones.

REANUDACION DE LAS GESTIONES ANGLO ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 11. (ANS). — La embajada británica se informó que hoy se recibió la invitación de la representación argentina para reanudar las negociaciones tendientes a renovar el acuerdo comercial suscripto entre los dos países.

En principio se ha fijado el día de pasado mañana para la reunión de los negociadores, insistiéndose en las esferas oficiales que en tal oportunidad serán rechazadas de plano las pretensiones que Gran Bretaña sostiene en el memorándum presentado a nuestro gobierno.

RUMANIA ES UN BALUARTE DE LOS RUSOS

ANKARA, Turquía, 11 (Especial). — La Rumania Soviética se ha convertido hoy en el país más inaccesible para el oeste. Quedó liquidado el dominio del capital occidental en las refinerías de petróleo de Ploesti; los diplomáticos de los países del oeste no pueden entrar en ciertas regiones del país, y el sacerdocio vinculado a Roma tiene que llevar su correspondencia extranjera a través de la censura. Sin embargo, de vez en cuando se logran concretar con éxito aventuras audaces a través del Mar Negro hacia la costa turca, o hacia el oeste a través de Yugoeslavia.

El corresponsal pudo conversar con numerosos aldeanos, oficiales e intelectuales rumanos, que decidieron tomar uno de estos caminos, sustrayéndose del dominio soviético en su patria, y sus relatos dan una viva impresión de las condiciones en que se desarrolla la vida en aquel país "prohibido".

El águila, la corona y la cruz en el escudo del Estado rumano fueron reemplazados desde el nacimiento de la república popular por un tractor, tres chimeneas y el sol saliente. Para el ciudadano de esta "democracia popular" el tractor trajo aparejado la total expropiación de sus enseres agrícolas, las chimeneas de fábrica representan el reclutamiento forzoso de los obreros industriales según un plan riguroso de dirigismo estatal, y el sol saliente significa el sometimiento absoluto a Moscú.

Esta transición, apenas disimulada, hacia el emblema de la hoz y el martillo, no puede engañar sobre el dominio del signo moscovita en las comarcas, antaño tan hospitalarias, entre el Pruth, y el Mar Negro, los Alpes transilvanos y el Danubio. Mientras que en las fachadas de los rascacielos, en la calle Victoriei, el boulevar Bratianu, y otras arterias de tradicional reputación, las caras risueñas del primer ministro y de otros rumanos muy poco conocidos miran bondadosamente sobre la corriente de peatones que no cesan de llenar las avenidas pobladas de tráfico, gobierna entre bastidores, oculta a los ojos del ciudadano, la "troika"! así llama el rumano de hoy a los tres grupos de extranjeros que dominan al país.

El "Rokossovski" de Rumania, es desde hace dos años el ruso soviético Bodnarenko, el que hoy se llama, rumanizados, Bodnaras. Bajo sus órdenes, el ejército rumano compuesto de 270.000 hombres está en la actualidad completamente sovietizado. Como oficiales de estado mayor actúan exclusivamente rusos con uniformes rumanos. Oficiales rumanos de instrucción alemana o francesa pudieron mantenerse en sus puestos, después de seguir curso de reorientación en la Academia Frunse de Moscú, a pesar de ello, no pasaron nunca de funciones de menor categoría, bajo el peso de acusaciones de colaboracionismo y sabotaje, o también de inclinaciones monárquicas.

La dirección férrea, bajo las órdenes soviéticas, que se manifiesta entre otras cosas, en el uniforme, equipo y armamento, no impide que el ejército sea objeto de juegos "poco limpios", según acaba de informar el Boletín Informativo del Ejército. Este informativo, acusa a 113 oficiales de malversaciones hasta un importe de 875 millones de lei por armas y municiones; 104 participantes en estas manipulaciones fueron condenados a 10-25 años de trabajos forzados, hallándose entre ellos 69 rusos soviéticos.

En el segundo grupo de la "Troika" rumana figura ante todo Ana Pauker, la única que está autorizada para llamar directamente por teléfono al "compañero de Moscú" en el Kremlin. Entre los guerrilleros de los movimientos subterráneos, del grupo Maniu, de los liberales y de la Guardia de Hierro, la Pauker es considerada dos veces como "extranjera", por ser ciudadana rusa y judía. Pese a todos los rumores que circulan en el oeste sobre el ocaso de su estrella, se mantiene firme su posición como ejecutor ciego de las órdenes del Kremlin. Emilio Bodnaras y Basilio Luca pertenecen al círculo íntimo de la Pauker, de esta forma, la Pauker cuenta entre su esfera de dominio con los ministerios del exterior, del interior y de finanzas.

Los verdaderos amos de Rumania y de los Balcanes, están en los antiguos castillos reales de Scrovistea y Foisorici, al norte de Bucarest. Mientras en éstos cuarteles generales coordinan los destinos de los demás satélites orientales, y se dirige la lucha subterránea contra la Yugoeslavia de Tito, la eminencia gris de Bucarest reside en la calle de la Academia, cerrada para todo tráfico: es el oficial de enlace del Cominform, el soviético Bakalivoff.

Se entiende en estas condiciones que la posición de Rumania como central del Cominform en los Balcanes tuvo por consecuencia la práctica incorporación del país a la Unión Soviética, no obstante la nominal independencia política.

Estalló una bomba en un barrio de Belfast

BELFAST, 11 (ANS). — Otra bomba estalló en una tranquila [illegible] de Belfast esta mañana sin causar daños ni víctimas. [illegible] estallido [illegible] en Belfast [illegible].

No había [illegible] blanco determinado.

Las "Escuelas Para Padres", Contribuirán a la Elevación Cultural de los Hogares



La creación de "Escuelas para Padres", servirá para hacer de cada hogar, un lugar donde la prédica del bien y la proyección de la enseñanza escolar, contribuirán a la felicidad integral de los niños y a su positivo encauzamiento moral e intelectual

Innovación Pedagógica

PROYECCION NACIONAL

En el transcurso del corriente mes, el Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires, inaugurará, por intermedio de la Dirección de Psicología Educacional, la primera "Escuela para Padres". De ese modo se incorporará a la docencia especializada bonaerense, la actividad de equipos ambulantes con el fin de preservar a la infancia de aquellos riesgos capaces de originar en el niño prematuras lesiones psicológicas.

CADA HOGAR UNA ESCUELA

Ha querido el gobierno de la primera provincia argentina, poner en práctica, una verdadera innovación pedagógica, seguro de contribuir al mejoramiento social y cultural de todos aquellos hogares que necesiten la ayuda docente que proporciona el Estado.

No significa por cierto, la política educacional bonaerense, un avance educativo en los hogares provinciales. Antes por el contrario, trata de prolongar la eficacia de la labor constructiva que realiza el maestro en las aulas en favor de los pequeños, llevando al seno de cada núcleo hogareño, las enseñanzas impartidas a todos los escolares.

De ese modo, los jefes de familia, tendrán en la "Escuela para Padres", al consejero cordial, sabio y prudente, capaz de encauzar muchas aspiraciones, alentar la vocación del infante, estimulando con fervor paternal y sentido humanitario, al niño, que siempre es la esperanza social en todos los pueblos del mundo.

HACER EL BIEN POR EL BIEN

Uno de los objetivos básicos de la "Escuela para Padres" es la de desterrar las prácticas punitivas y anacrónicas, que en materia de educación, siguen aplicándose aún en numerosos núcleos familiares. En tal sentido, se hará conocer a los padres, los daños que causan en las mentes infantiles, los castigos corporales, las prohibiciones de pasatiempos, las penitencias y otros medios de reprimir las travesuras inocentes de los niños.

Tratará de crearse una conciencia amplia y feliz en cada padre, acerca de que el estudio de los pequeños, no debe ser una tarea penosa, ni impuesta con severidad, sino por el camino del bien, como fruto seguro de la bondad, el afecto y la cultura.

PROYECCION NACIONAL

Vista así la innovación pedagógica que se introducirá en la escuela bonaerense, es de desear que en la práctica, tan noble actividad rinda los resultados que se esperan en todos los núcleos familiares, hasta los que lleguen los equipos ambulantes, para los cuales será los laureles, de haber contribuido a brindar felicidad a todos los niños de Buenos Aires.

El ejemplo que nos ofrece el Ministerio de Educación de la provincia vecina, debe ser tenido en cuenta en todo el país, para que tal innovación adquiera proyección nacional. Los móviles perseguidos, no pueden ser más levantados, humanitarios y generosos. Cabe entonces auspiciar la creación de "Escuelas para Padres", en todos los rumbos de nuestro territorio, a fin de elevar culturalmente a todos los hogares argentinos.

Asumió sus funciones el Intendente de la Ciudad de Rafaela

Poco después de las 19 de ayer, tuvo lugar en la sala principal de la Municipalidad de Rafaela, la ceremonia de toma de posesión del nuevo intendente, señor Leopoldo M. Girardini, quien prestó juramento por la mañana en la Casa de Gobierno. El acto congregó al Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar; el Vicegobernador, Dr. Alvaro González; los ministros: doctores Ferrari y Lavagna, señor Vilamajó e Ing. Sobrino Aranda; el Secretario General de la Gobernación, Cap. de Fragata Leónidas Vázquez; el secretario gremial, Sr. Marcos Battistelli; el Secretario privado del gobernador, Sr. Héctor Laborde; el Director General de Policía, señor Domingo Argüinchona; los Subsecretarios ministeriales, señores Garzoni, Palumbo y Tonda; el jefe de Protocolo, señor Manuel Palleo; el diputado provincial Dr. Bernardo González; los secretarios del Partido Peronista, señores Sosa y Conte; el Jefe del D. Militar, Tte. Cnel. Mina; numerosos concejales, Jefe de Policía del Departamento y una numerosa concurrencia.

Nuevo Intendente de la Cdad. de Rafaela



Fué designado por el Poder Ejecutivo de la Provincia el nuevo intendente municipal de la ciudad de Rafaela, recayendo tal designación en el Sr. Leopoldo Mauricio Girardini, hijo de aquella ciudad, quien ya tuvo oportunidad de actuar en aquella importante repartición. En la nota gráfica vemos al Sr. Girardini en el instante de prestar el juramento de práctica el que fué tomado por el gobernador Ing. Juan Hugo Caesar, ante un numeroso público que asistió a la sencilla ceremonia, llevada a cabo en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, ayer por la mañana. El Sr. Girardini fué puesto en posesión de sus nuevas funciones, en horas de la tarde, por el mismo gobernador de la Provincia, quien concurrió a la ciudad de Rafaela en compañía de algunos funcionarios

El Informe Anual Sobre la Administración de Justicia

La Suprema Corte de Justicia de la Provincia, por intermedio de su presidente el doctor Juan J. Trillas ha elevado al Poder Ejecutivo y a las Cámaras Legislativas de la Provincia la memoria anual sobre la administración de justicia. Ello da cumplimiento a lo establecido en el artículo 86 inciso 8º de la Constitución de la Provincia y 19 inciso 5 de la Ley Orgánica de los Tribunales.

Se trata de un extenso documento que consta de varios capítulos que son: Constitución de la Provincia; Leyes orgánicas y Procesales; leyes que deben ser sancionadas; Tribunales del Trabajo; Estadística; Edificios de los Tribunales y establecimientos de detención.

Al ocuparse del primero señala la Corte que con la nueva Constitución en vigor desde el 27 de agosto de 1949, se han incorporado a la vida institucional de Santa Fe normas de notoria trascendencia. En lo que se refiere al Poder Judicial, su emanación, como todos los poderes públicos, de la soberanía, es decir del pueblo, se han fortalecido y acentuado los rasgos que sencillamente caracterizan a esta rama del gobierno republicano, con evidente progreso respecto de la Constitución de 1900, dotándola de los medios más adecuados para cumplir sus funciones, de bien general. Se refiere después a todas las innovaciones destacando la inamovilidad de los jueces. Se extiende para referirse a la independencia del Poder Judicial que también se consolida. En el segundo a las leyes, para citar la Ley orgánica que lleva el Nº 3611 y la 3612, señalando la importancia de estas dos leyes en orden al servicio judiciario.

Acerca del tercer capítulo: leyes a sancionarse, hace consideraciones para expresar que corresponde indicar la necesidad de dictar la legislación de enjuiciamiento de magistrados que preceptúa el artículo 89 de la Constitución Provincial, dado que actualmente no existe por ley el órgano competente para entender en los casos que pudieren suscitarse.

Agrega que es evidente la conveniencia de dictar el Código en lo contencioso administrativo, que regle de modo orgánico los diversos recursos destinados a garantir los derechos de los administrados para lo cual es menester dictar reglas específicas autónomas atinentes a la revisora jurisdiccional de la Administración. A este respecto, agrega, el Poder Ejecutivo ha enviado a estudio y consideración de las Cámaras un proyecto sobre la materia.

Tras otros estudios y consideraciones señala la Corte que es aconsejable y necesaria la sanción de la nueva ley de enjuiciamiento criminal que respondiendo a los principios de la oralidad, inmediación y concentración, sustituya el anacrónico ordenamiento procesal que rige actualmente.

En lo que concierne al Código de Procedimientos en lo Civil, expresa, según la valorización que se haga del proceso, de no emprenderse una reforma integral puede disponerse una revisión del actualmente en vigor, de modo que respetando su economía, se introduzcan aquellas modificaciones que para el mejor desenvolvimiento del juicio, surjan de la experiencia de casi diez años de aplicación de sus disposiciones. En los restantes capítulos destaca la actuación de los Tribunales del Trabajo; las estadísticas, y expresa que el edificio de los Tribunales de esta ciudad es insuficiente para su destino, al punto, dice, que ha debido adquirirse un inmueble para la instalación de los Tribunales del Trabajo. Por lo demás los juzgados de Paz Letrados funcionan también fuera de la Casa de Justicia, agregando que en Rosario hace ya largo tiempo, que la falta de espacio, si bien agravada por las nuevas creaciones, impide el adecuado funcionamiento de las diversas dependencias judiciales, resintiéndose el servicio con las consiguientes molestias e inconvenientes para magistrados, funcionarios, empleados, litigantes y público en general. Y, finalmente expresa que a más del plan relativo a construcciones carcelarias para penados y colonias agrícolas, el Poder Ejecutivo ha hecho público su ánimo de emprender la construcción de nuevos edificios y reformar otros destinados a alojar detenidos y encausados. Las condiciones actuales, dice, de los mismos en Santa Fe, Melincué, Rafaela y Jobson, aconsejan resolver cuanto antes la cuestión y dotar a la Provincia de locales de detención y apropiados, que permitan guardar debidamente el régimen de seguridad, moralidad e higiene propio de establecimientos con ese destino, sin perjuicio de disponer de inmediato aquellas reformas y refecciones que tengan carácter de urgencia.

AL EQUIVOCARSE DE HABITACION SE CAYO A UN SOTANO

En forma tan extraña como lamentable y curiosa, se accidentó ayer un conocido profesional de nuestra ciudad.

En circunstancias que el doctor Marcelo Humberto Fabri, argentino, de 30 años, domiciliado en Amenábar 3031, de profesión abogado, se encontraba en un hotel céntrico, al levantarse de la mesa en que estaba cenando para dirigirse a una habitación contigua, confundió la dependencia y se introdujo en un sótano —que estaba abierto—, para caer al mismo.

Al ser socorrido por varias personas, se comprobó que tenía fracturado el brazo y diversas lesiones en el cuerpo.

Fué atendido de primera intención en la Asistencia Pública y trasladado posteriormente al Sanatorio Mayo, donde se asistió.

Concentraciones agrícolas se realizarán en la Pvcia.

Con el fin de proseguir la campaña de intensificación de la producción agropecuaria, en que se halla empeñado el Gobierno de la Nación, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha programado para el transcurso del corriente mes y el próximo mes de mayo, concentraciones de productores que se llevarán a cabo en distintas regiones de la Provincia, en cuya oportunidad técnicos del departamento tendrán a su cargo exponer la finalidad de la campaña que se lleva a cabo.

Para el 18 del corriente las 15 horas se ha organizado una concentración de productores en la localidad de Gálvez, a la cual asistirán el subsecretario de Agricultura ingeniero agrónomo Héctor Lorenzo de Eguino, el Director General de Economía Agropecuaria y Coordinación Dr. Alberto J. Astori, el Delegado Regional en la provincia de Santa Fe ingeniero agrónomo Emo Julio Springolo y altos funcionarios del Departamento.

Posteriormente, el 22 de abril se llevará a cabo un acto similar en la localidad de Las Rosas, sobre el cual se hará conocer oportunamente la hora de realización.

Cabe destacar que en esta oportunidad se espera dejar inaugurada la agronomía local de Las Rosas, cuya creación llena una sentida necesidad de la zona, ya que en ella tendrá asiento permanente un técnico del Ministerio que asesorará a todos los agricultores de la región.

En la Delegación Regional en la provincia de Santa Fe, hállase en preparación una lista de distintas localidades de la Provincia, en las cuales funcionarios del Departamento procederán en idéntica forma que en los actos anteriores, esperándose poder dar a conocer dicha nómina con las fechas definitivas, dentro de breves días.

Es normal el tránsito hacia la capital alemana

BERLIN, 11 (ANS). — El cuartel central norteamericano informa que el tránsito es normal en la carretera internacional a Berlín y que no hay vehículos demorados en el puesto de inscripción soviético de Helmstedt.

Hoy tiene asamblea la Agrupación de Tenis del Barrio Sargento Cabral

La Agrupación de Tenis Criollo del Barrio Sargento Cabral, invita por medio de estas líneas a todos los clubes afiliados a la misma a que envíen dos delegados a la asamblea general que se realizará esta noche a las 21, en el local de la Sociedad Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral, munidos de sus correspondientes credenciales.

TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Aldao: En el proceso contra Blas Sandoval o Sandobal, defraudación y hurto, se tiene por desistido al Ministerio Fiscal y firme la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso contra Carlos Becma, estafa y hurto en concurso real, se confirma la sentencia que lo condena a diez meses de prisión, que se deja en suspenso.

Sentencia del Juez del Crimen, Dr. Gaviola, secretaría Suárez: En el proceso contra Venancio Alcides Romero, defraudación, lo condenó a tres meses de prisión, en forma condicional.

Sentencias del Juez del Crimen, Dr. Cabral, secretaría Gasparotti: En el proceso contra Vicente Carrera o Segovia, robo y defraudación y Simón Gamarra, partícipe, condena al primero a cuatro meses de prisión que se la da por cumplida con la prisión preventiva sufrida y al último a un mes y diez días de prisión, que se le da por cumplida en igual forma.

—En el proceso contra Gerónimo Rómulo López, defraudación reiterada, no hizo lugar a su libertad condicional.

Sentencias del Juez del Crimen, Dr. Gómez Cabrera, secretaría Pantaleo: En el proceso contra Miguel Angel García, defraudación, lo condena a un año de prisión, que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Félix Cesáreo Roldán, homicidio simple, se concedió libertad condicional.

Sentencias del Juez en lo Correccional, Dr. Depetris, secretaría Orellano: En la causa contra Abel Velázquez, resistencia a la autoridad, lo condena a seis meses de prisión que termina el 24 del actual.

—En el proceso contra Carlos Alberto Rodríguez y Manuel Sosa, lesiones, condena a un año de prisión al primero en forma condicional y un año de igual pena al último que termina el 27 de enero de 1951.

—En el proceso contra Alcides Pablo Parisi, Pablo Rodríguez, Ramón Rogelio Sosa, Julio Orlando Cuevas, Enrique Cuevas y Eduardo Cuevas, lesiones en riña, condena a Pablo Rodríguez a 15 días de prisión que termina a los nueve días de ser reencarcelado; a Alcides Pablo Parisi, Ramón Sosa, Eduardo Cuevas, Julio Cuevas y Enrique Cuevas, a 15 días de prisión, a cada uno, en forma condicional.

—En el proceso contra Juan Rasso, por lesiones, lo condena a una multa de $ 200, que se deja en suspenso.

—En el proceso contra José Heck, lesiones por imprudencia, lo condena a una multa de $ 200 que deberá pagar dentro de diez días.

Sentencias del Juez en lo Correccional, Dr. Zuviría, secretaría Gómez Espeche: En el proceso contra César Salinas y Lucio Martínez, lesiones leves mutuas, condena, a cada uno, a dos meses de prisión efectiva al primero y al último se deja en suspenso.

—En el proceso contra Hipólito Juárez, lesiones leves, lo condena a seis meses de prisión que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Florentino Medina, lesiones, lo absolvió de culpa y cargo.

Los Títulos de las Escuelas Normales Provinciales Tendrán Validez Nacional

Exitoso término han tenido las gestiones realizadas en la Capital Federal, por el ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, quien se encuentra en la metrópoli, con motivo de la Conferencia de ministros de Educación, cuyas deliberaciones finalizaron ayer.

Cuéntase entre las gestiones cumplidas, una de trascendental importancia que se relaciona con la validez de los títulos otorgados por las Escuelas Normales provinciales, cuyo reconocimiento por parte de la Nación han gestionado durante años, los ex alumnos de esos establecimientos fiscales.

En una conferencia mantenida entre el doctor Rapela y el ministro de Educación de la Nación, doctor Oscar Ivanissevich se ha acordado que la Nación reconocerá tales títulos pues el referido Secretario de Estado nacional considera que "los maestros recibidos en cualquier Escuela Normal del país, está capacitado para enseñar a todos los niños argentinos sin distinción de divisiones políticas".

Este amplio espíritu de colaboración puesto en evidencia por el ministro de Educación de la Nación, doctor Oscar Ivanissevich, ha permitido coronar con el mayor éxito las gestiones del doctor Raúl Rapela que representa el sentir de millares de maestros recibidos en establecimientos Normales Provinciales que reclamaban desde hace mucho tiempo el reconocimiento de su capacidad para ejercer el apostolado educacional en cualquier parte del territorio argentino.

Kimberley Ganó el Clásico Femenino de Basquet, Anoche

HOY SE DISPUTARAN LOS MATCHES SEMIFINALES

Anoche se disputó en Rivadavia Juniors la segunda fecha del torneo femenino de basquetbol que organiza la entidad. En primer término se midieron los conjuntos de Unión, equipo este que debutaba oficialmente en este torneo, y República del Oeste. El partido se disputó en forma intensísima, y República se adjudicó la victoria tras de tener que disputarla en un tiempo suplementario.

El equipo de Unión impresionó favorablemente, ya que está constituído por jugadoras jóvenes y desarrolló un buen juego de conjunto.

Al terminar el primer tiempo el tanteador acusaba una leve ventaja del conjunto de República por 6 a 5 y al finalizar el partido el score marcaba un empate en 12 tantos. En el tiempo suplementario República pudo dominar un poco a su rival, consiguiendo la victoria finalmente por 17 a 14.

Los equipos y scorer fueron como sigue: REPUBLICA DEL OESTE: C. Dufrechou 1, Z. Parpal 4, H. Gómez 3, H. Grosso 6, M. Romero 7 y D. Avaro 0.

UNION: M. Lorenzo 2, J. Bolognini 1, D. Sánchez 2, I. Bolognini 6, M. Sanazi 1, T. Lorenzo 3, T. Cavallo, N. Domínguez, B. Carbajale, y Z. Tarabal.

El partido de fondo decepcionó completamente al espectador, ya que éste esperaba un partido de acciones parejas y sucedió todo lo contrario. Kimberley tras de ir perdiendo en primer tiempo por 8 a 4 se adjudicó una fácil victoria por 11 a 8. En el conjunto mens sana se advirtió una táctica equivocada, ya que si en un conjunto masculino no se necesita mucho tiempo para poder practicar y llevar al terreno planes de juego preconcebidos, en un equipo femenino se debe practicar mucho más por razones de adaptación.

La visita de Kimberley es doblemente ponderable ya que no solamente acusó buena puntería para los remates finales, sino que también demostró un juego de conjunto muy bueno. En Kimberley puede decirse sin temor a equivocación que la mejor jugadora fué N. Nicola un elemento nuevo en nuestro ambiente ya que proviene de otra provincia y no dudamos que con este refuerzo el equipo de Kimberley podrá dar mucho más.

Equipos y scorer: KIMBERLEY: E. Dreo 4, M. Freyre 2, L. De Lacox 2, H. Galmes 1, B. Simonutti 4 y N. Nicola 4. GIMNASIA Y ESGRIMA: M. R. Lorenzo 2, V. Signés 4, B. Rioja 1, M. E. Lorenzo, H. Cañés, L. Valenti, y A. De Mes.

Los referís Díaz Cesour y Latourrette dirigieron este encuentro.

LA JORNADA DE HOY

Esta noche se medirán los equipos ganadores de los cuatro partidos disputados hasta ahora. En primer lugar lo harán los conjuntos de República del Oeste y Kimberley y a segunda hora disputarán el encuentro el equipo de la casa y su similar de Sporting.

En este último partido el equipo de Rivadavia buscará rehabilitarse de la performance floja que cumpliera frente a Regatas pero encontrará una gran valla en Sporting, que se viene superando en cada presentación.

En el primer partido Kimberley, si juega como lo hizo anoche deberá adjudicarse una holgada victoria.

Donación de recuerdos al Museo Histórico Provincial de Sta. Fe

Hoy a las 19 horas, según anticipáramos, con la asistencia de altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, que prestigiarán el acto a realizarse, el Presidente de la ex Convención Constituyente, que dictó la nueva Ley Fundamental de la Provincia, y el Secretario Habilitado de la misma, Diputado Dr. Angel F. Robledo y don Raúl A. Ruiz y Ruiz, respectivamente, harán entrega de la Sagrada Biblia, lapicera de oro, de los sellos oficiales y demás objetos pertenecientes a dicha asamblea Reformadora, al presidente de la Comisión Honoraria del Museo Histórico Provincial de Santa Fe, Dr. José Ma. Funes.

Dicha donación se efectuará en la "Sala de las Convenciones" de dicha entidad cultural, y luego de hacer uso de la palabra los Dres. Robledo y Funes, se pasará a la Sala Gral. Estanislao López, donde se procederá a firmar el acta correspondiente.

Del acto solemne en la institución de cultura histórica, se tomarán las vistas correspondientes.

Chocaron un Omnibus y un Carro y Hay Dos Heridos

EL ACCIDENTE OCURRIO EN BARRANQUITAS

Tan espectacular como grave, resultó una violenta colisión entre un carro y un ómnibus registrada ayer por la madrugada, en la intersección de las calles Ecuador y Avenida López y Planes, y a raíz de la cual un hombre resultó con heridas considerables que provocaron su inmediata internación en el hospital.

Según informaciones de la comisaría de Barranquitas a cuyas autoridades tocó intervenir en el lamentable episodio, a las 0.30 horas circulaban por las arterias mencionadas, un carro de 4 ruedas cargado de verduras, manejado por Armando Cantarutti, argentino de 24 años, llevando como acompañante a Miguel Ramis de la misma nacionalidad y 27 años, domiciliado, en jurisdicción de Recreo y, un ómnibus de la línea 5, coche 3, conducido por Juan Bugneta, argentino de 34 años, con domicilio en Blas Parera y 32 S/N.

Por causas que aún no se conocen, ambos vehículos se embistieron de costado con gran violencia a pesar del esfuerzo hecho por sus conductores por evitar el accidente. En esa forma recorrieron un trecho hasta que, perdido el control, se tumbara el carro, apretando con sus ruedas a Ramis, y produciéndole la fractura de las piernas y diversas heridas en el cuerpo. Socorrido por el personal del ómnibus, fué trasladado de inmediato al Hospital Policlínico, donde quedó internado en grave estado. Con respecto a su acompañante, sufrió lesiones en las manos de poca consideración.



No Tenemos más Problemas que el de la Producción

En estos momentos en que nuestras relaciones comerciales con los países tanto del continente como europeos están ofreciendo las más halagadoras perspectivas, resulta conveniente destacar que el único problema que puede preocupar a la Argentina es el problema de la producción para satisfacer el intercambio internacional y la exigencia del consumo interno que, cada día, exigen mayores volúmenes de productos.

El hecho fundamental, en efecto, más destacado que se comprueba entre nosotros es el del extraordinario aumento del índice del consumo. Con relación a las cifras de 1943, ese consumo se acreció en la proporción del trescientos cincuenta por ciento, esto es, que la población argentina consume hoy cuatro veces y media más que en la fecha arriba indicada.

El hecho responde a que, con la independencia económica que ha devuelto al pueblo su patrimonio, y con la implantación de la justicia social, representada por la distribución equitativa de los frutos de ese patrimonio, se aumentó el poder adquisitivo de todos los habitantes.

Ese fenómeno es la expresión auténtica de que el pueblo ha superado las crisis del infraconsumo —la miseria y el hambre, típicas de los regímenes coloniales—. Este estado de cosas halagador a los sentimientos argentinos, plantea a su vez el problema de la producción, porque, como dijo no hace mucho, el señor Presidente de la Nación: "Cada uno de los habitantes tendrá que producir cuatro veces más para satisfacer su consumo", agregando: "y esa producción es la que trae la civilización, el progreso y la felicidad de los pueblos".

Si a ese hecho se une la necesidad de satisfacer las demandas exteriores [illegible] para el normal desenvolvimiento de nuestra economía [illegible] complementada por artículos [illegible] en la medida suficiente [illegible] el esfuerzo que debe desplegar el país para [illegible] coincidiendo, en consecuencia [illegible] que cualquier temperamento que [illegible].

Si a esta solución se ha llegado con la batalla de la emancipación económica, [illegible] ahora, igualmente, la batalla de la producción [illegible] los acontecimientos [illegible]. Únicamente por una [illegible] que la reforma económica y social operada en el país abre la posibilidad de producir menos [illegible]. Ni en [illegible] ni en Estados Unidos con su [illegible], ni en el Soviet con su colectivismo, cabe admitir [illegible] con las más elementales realidades [illegible] con el buen sentido.

A pesar de la claridad de tales términos, observamos [illegible] que es posible gozar de todos los derechos [illegible] a los deberes que les son inherentes. Inclinante [illegible] supone que la sociedad [illegible] para satisfacer su [illegible] de comodidad, sin aportar [illegible] que esa sociedad [illegible] le exige.

Contra esa [illegible] moral, el supremo mandatario [illegible] que hay que producir y producir abundantemente, porque sólo así podrá consolidarse la independencia económica, [illegible] de vida alcanzado por la población y las conquistas sociales [illegible] en estos últimos años.

[illegible] aumento del índice de consumo [illegible] el éxito de una política [illegible] constructiva [illegible] el poder adquisitivo de las masas. Y como [illegible] que la riqueza, la que únicamente se [illegible] con el trabajo productivo, natural resulta la insistencia del Presidente [illegible] la estructuración integral y definitiva del [illegible] "todos los demás actos del ciclo económico [illegible] en la explotación de la tierra", manifestó su firme propósito de [illegible] de que dispone, que son inmensos, a fin de [illegible] se aumente la producción agraria, disminuyéndose los costos de [illegible] para que éstos no lleguen a desvirtuar los efectos económicos de aquélla.

El escenario está preparado para librar la gran batalla. El campo [illegible] hoy, libre de los monopolios que lo expoliaban en su exclusivo provecho. Los agricultores se han colocado en su verdadero lugar en [illegible] marcha de organización, se han demostrado [illegible] a la actual política gubernativa que, cada vez más se [illegible] transformando radicalmente el panorama rural. Para que la [illegible] de la producción pueda darse con plena seguridad de éxito, es necesario también que en todos los demás sectores de la actividad nacional como muchos lo han hecho ya ventajosamente, se comprenda su [illegible] decisión de poner en juego hasta el máximo la capacidad productiva.

Todas las fuerzas argentinas deben alistarse espontáneamente — [illegible] en pulo de hombres libres — a fin de que el problema de la producción, que es el gran problema del formidable resurgimiento argentino, tenga su solución íntegra.

Ese alistamiento debe ser general. El país lo necesita para su progreso y riqueza que sólo pueden darse, en el actual ordenamiento [illegible] de las cosas, satisfaciendo ampliamente el abastecimiento de mercados internos, y satisfaciendo, paralelamente, por ser indispensable a ese abastecimiento, las demandas de productos argentinos, que de las más distintas plazas, en fuerza de múltiples razones, formula el intercambio comercial internacional.

Gestiones Viales del Vecindario de Casas

Un núcleo de personas, en representación de las actividades del distrito de Casas, departamento San Martín, tiene, desde hace tiempo, presentado al Poder Ejecutivo el pedido de que en la red de las rutas provinciales se incluyan dos tramos —en total quince kilómetros, aproximadamente, de extensión— de un camino comunal, a fin de que la repartición correspondiente proceda a su reconstrucción y tome a su cargo la respectiva conservación, la que hasta ahora, por la naturaleza de ese camino, ha sido de incumbencia de la Comisión de Fomento de la nombrada localidad.

Colocados en condiciones de transitabilidad estable los tramos aludidos, se tendría de inmediato una comunicación directa desde Casas a la localidad de Los Cardos, a cuya cremería tienen que convergir, hoy, mediante un pronunciado rodeo, los productores lecheros de Casas. Ese camino, además, se cruzaría con la ruta provincial que va de Bandurrias a El Trébol, centro este último que, por su importancia comercial e industrial, atrae a la población de una dilatada zona del departamento, en la cual está comprendida la de Casas, la que vería ventajosamente favorecidas sus vinculaciones con dicho centro del cual dista apenas unas tres leguas.

Las gestiones de los recurrentes, basadas en los términos expuestos, han sido tomadas en consideración, y prueba de que se las quiere contemplar de conformidad con tales términos, es que el expediente que al respecto se ha formado acaba de ser remitido, para su información, al delegado de vialidad con asiento en aquel departamento.

Mucho se ha hablado de esta obra. Sobre la misma nos asiste la convicción de que por parte de las autoridades existe el propósito de que —dentro siempre del principio de atender las peticiones viales de acuerdo con las funciones asignadas a los caminos acerca de los cuales son llamadas a dictaminar— se adopte luego de los estudios respectivos, un temperamento que ha de dejar razonablemente satisfechas las aspiraciones de aquel vecindario, digno por su reconocida laboriosidad, de que se tomen en cuenta sus propósitos legítimos.

Ante las informaciones de que, en breve, visitará el departamento San Martín el Excelentísimo señor Gobernador, los pobladores de Casas se aprestan a solicitar provisionalmente del mandatario que se aceleren los trámites al respecto. No nos cabe duda, que, en tal circunstancia, los hombres de Casas han de recibir del gobernante la contestación que la equidad impone.

Realizarán en la Jefatura de Policía de Sastre un Homenaje al Gral. San Martín

Descubrirán Dos Bustos

LOABLE INICIATIVA

SASTRE 11.— A iniciativa del jefe de Policía del Departamento San Martín, don Luis Wyslewski, secundado por su activo secretario y comisario de órdenes don Zelio Sánchez y de acuerdo a lo que adelantara EL ORDEN, en su edición de fecha 9 de marzo ppdo., les fué enviada a todos los comisarios de los distritos una circular, instándolos a que, en forma voluntaria, contribuyeran a dar [illegible] ción a la idea de erigir dos bustos en la Jefatura local, uno del glorioso General Don José de San Martín y otro de la que fuera su esposa doña María de los Remedios de Escalada.

Dicha iniciativa ha [illegible] amplísimo eco. En un lugar aparte de esta información pueden apreciarse las fotografías de los dos bustos, que, mediante el aluvión de todos los servidores policiales, inclusive los más modestos de la repartición central, [illegible] han contribuido a que cristalizara tan feliz sugerencia.

Por lo tanto, dentro de breves días, serán descubiertos los mismos los que serán emplazados en el hall de la entrada principal de la Jefatura de Policía, la que ya ha sido adornada convenientemente con dos grandes gallardetes, instalándose dos artísticas y sobrias columnas, en las cuales descansarán los bustos, conteniendo con el pergamino que será empotrado en la pared dentro de un tubo de aluminio, que llevará la firma de todo el personal.

Cabe señalar que esto resulta un acierto más del señor Wyslewski, que entre las muchas iniciativas, lle[illegible] Arguinchona y ratificada por nuestro gobernador el Ing. Juan H. Caesar, quien sabe rodearse de eficientes colaboradores.

Esta encomiable realidad coincide con el sinnúmero de actos que se vienen realizando en el país entero y que dice del espíritu patriótico y peronista que anima a los que forman la Nueva Argentina de hoy.

Los bustos del Gran Capitán de los Andes y de su esposa doña Remedios Escalada de San Martín, que serán descubiertos en breve en el hall de la Jefatura de Policía del Departamento San Martín, en la localidad de Sastre.

Elección del Jurado que Calificará las Obras del 27o. Salón de Santa Fe

EL DOMINGO, A LAS 10, TENDRA LUGAR EL ACTO DEL ESCRUTINIO

En el despacho del Director General de Bellas Artes de la Provincia, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", tendrá lugar el próximo domingo a las 10, el acto de escrutinio de los votos emitidos por los artistas concurrentes al XXVII Salón de Santa Fe.

Han sido invitadas a que envíen sus representantes para presenciar el escrutinio las distintas sociedades de artistas del país.

Los representantes que designará la Dirección General de Bellas Artes, organizadora del Certamen, integrarán el Jurado de Admisión y Premios, conjuntamente con los que resulten electos por parte de los artistas, cuyos candidatos son los siguientes: Por el Círculo de Bellas Artes, Antonio A. Terranza, J. Rolg y Nicolá, A. de San Luis; por la Asociación Estímulo de Bellas Artes, Alberto María Rossi, Juan Carlos Olivo Navarro y Domingo Mazzarelli por la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos de Buenos Aires Enrique Policastro, Roberto Rossi y Antonio Sassone; por la Sociedad de Artistas Plásticos locales: E. Meira da Rosa, Mario Gargatagli y M. Renducich. El jurado iniciará de inmediato sus tareas de selección de las numerosas obras que participan en este Salón, de carácter extraordinario en el Año del Libertador y adjudicará, igualmente, los premios establecidos en las distintas secciones, que se detallan a continuación.

Gran Premio Adquisición "General San Martín", a la obra que mejor interprete un hecho histórico vinculado al Gran Capitán o un rasgo saliente de su personalidad heroica, $ 5.000.

PINTURA: Premio adquisición "Presidente Perón", $ 3.000; premio adquisición "Martín Rodríguez Galisteo", $ 3.000; premio adquisición "Ministerio de Justicia y Educación", $ 1.500; premio adquisición "Universidad Nacional del Litoral" $ 500; Premio "Rosa Galisteo de Rodríguez", $ 1.000; premio "Josefa Díaz y Clusellas", $ 1.000; premio "Gobierno de Santa Fe", medalla de oro, premios "Amigos del Arte de Santa Fe", medalla de oro y premio estímulo "Miguel Marocchi" $ 500.

ESCULTURA: Premio adquisición "Martín Rodríguez Galisteo", $ 4.000; Premio Dirección General de Bellas Artes, $ 1.000; Premio Museo Rosa Galisteo de Rodríguez" $ 500; premio Gobierno de Santa Fe, medalla de oro, premio "Werthein", medalla de oro.

DIBUJO Y GRABADO: Premio adquisición Gobernador de la Provincia, Ing. Juan Hugo Caesar, $ 500; premio adquisición Dirección General de Bellas Artes (dibujo), $ 500; premio Gobierno de Santa Fe, medalla de oro, premio adquisición "Salvador Caputto", $ 500.

Asimismo se establecerán, como en anteriores salones, importantes premios creados por instituciones particulares y amigos del Museo Provincial de Bellas Artes.

El horario de invierno en Bancos de Rosario

La Asociación Bancaria, Sociedad de Empleados de Bancos de la ciudad de Rosario, gestionó del P. Ejecutivo fuera implantado el horario vespertino para los establecimientos de la segunda circunscripción judicial.

Esas gestiones han sido atendidas, habiéndose dictado ayer el decreto originado en el Ministerio de Hacienda y Economía, por el cual se fija para los referidos establecimientos de aquella zona el horario de invierno, que regirá en el período comprendido entre el 10 del corriente mes de abril y el 15 de noviembre próximo:

Para el personal: lunes a viernes, de 12.15 a 19.15; sábado, de 8.45 y 12.45.

Para el público: Lunes a viernes de 12.30 a 16; sábado, de 9 a 11.

Designóse vicedecano de la Fac. de Química al Ing. José Minervini

Por el voto unánime de los miembros del C. Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, ha sido designado vicedecano de la misma el Ing. José Minervini, viejo y eficiente profesor de la casa.

Dado el prestigio que goza el Ingeniero Minervini y la capacidad demostrada en el desempeño de sus funciones, la designación de referencia ha sido recibida con generales muestras de aprobación.

Cursos de profesores de Jardines de Infantes

En la Inspección General de Escuelas de la Provincia, palacio Escolar, 1a. Junta Nº 2877, se ha abierto la inscripción en los cursos para profesores de Jardines de Infantes que han de funcionar en las localidades de Coronda (departamento San Jerónimo) y Casilda (departamento Caseros).

Son requisitos esenciales para la inscripción: poseer título de maestro normal nacional o provincial; no exceder de los 30 años de edad y satisfacer las exigencias de aptitud física.

La inscripción será clausurada el 27 del corriente.

METEOROLOGICAS

El de ayer fué un día de temperatura en descenso. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 25 grados con 5 décimos. La mínima 16 grados, marcando el barómetro 755, 60. La dirección del viento sudeste, con una velocidad de 5 kilómetros por hora. La humedad relativa, 67 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal, pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno y algo inestable, temperatura en ascenso.

El Nuevo Intendente de Rafaela Prestó Juramento

FUNCIONARIOS ASISTENTES A LA CEREMONIA

El Sr. Leopoldo Mauricio Girardini, fué nombrado por el Poder Ejecutivo, Intendente Municipal, en comisión, de la ciudad de Rafaela.

En una ceremonia realizada ayer poco después de medio día, y que presidió el Sr. Gobernador, Ing. Juan H. Caesar, prestó ante el primer magistrado el juramento de ley. La sencilla ceremonia se inició con la lectura del decreto de designación que estuvo a cargo del Secretario General de la Gobernación, Capitán de Fragata señor Leonidas Vásquez, parado enseguida el nuevo funcionario fidelidad a la Constitución Provincial, requerido por el Ing. Caesar, entre los aplausos de los asistentes.

Labró el acta correspondiente el Escribano de Gobierno, Sr. Manuel Irigoyen, asistiendo el Vice Gobernador, doctor Alvaro González; los Ministros de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilaurajó; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagno y de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Luis Sobrino Aranda; el Intendente Municipal de la Capital, Dr. Raúl Bener; el Secretario Gremial de la Gobernación, Sr. Mateos Balestieri; el Secretario Adjunto, Sr. Jorge Amiado Peirano; los Sub-secretarios señores Garassi, Pelussi, Manara, Redensi y Tonda; el Director General de Policía, don Domingo Arguinchona; el Fiscal de Estado, Dr. Carlos Berraz Montyn; el Director General de Medicina Asistencial, Dr. Julio Rodríguez Aldarete; el Secretario privado del señor Gobernador, Sr. Héctor P. Laborde; el Jefe de Protocolo, Sr. Manuel Paleo; el Presidente del Concejo Deliberante, Sr. Pedro Barraza; los Secretarios de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, Sr. Dándolo G. Martinelli y de Gobierno, Sr. Alcibiades Ballejos y otros funcionarios.

UN SIMBOLO DE UNION PARA EL OBRERO ARGENTINO

Cuando recordamos los períodos de encona das luchas entre los componentes de las fuerzas obreras, que dieron margen a tendencias que iban desde la sumisión foránea hasta el desequilibrio político, nos parece observar la posibilidad de una entrañable unión que fué el primero y fundamental anhelo, abrigado por la C. G. T., que resurgía libre de trabas y de personeros, para preocuparse únicamente de las conquistas sociales, comenzando con la básica que es la dignidad del trabajo y del trabajador.

Se puede afirmar que la nueva C. G. T. orientó la unión íntima de los trabajadores sobre la base inconmovible que podría llamarse fundamento filosófico, y congrega a todos los hombres que ganan el pan con el sudor de la frente. Unificado el fundamento filosófico que mira la realidad y la indivisibilidad del hombre, cuya vida íntegra es la que se eleva o se satisface, es natural que hubiera igualmente unidad de miras en la forma de buscar la satisfacción del vivir. Todos los sindicatos, pues, fueron radios que iban al mismo centro por que tendían al mismo fin.

Los obreros palparon, y no sólo respiraron, el clima de unión que reinaba, aunque notaron igualmente que todos los esfuerzos de quienes se proponían destruir la obra, estimulaban la división y la desconfianza.

No siempre aparece claro a todas las miradas obreras este gran desiderátum de la C. G. T., que era ya el consejo gaucho de nuestra biblia criolla.

Puede momentáneamente más la eterna semilla de la división, que crece como la cizaña entre las opimas espigas. Pero tras jornadas, a veces agotadoras, el buen sentido del trabajador advierte de qué lado está su defensa, y de dónde sopla el viento de la dispersión, para cumplir con el aforismo desquiciador: dividir para reinar.

Naturalmente que ésta es la consigna de quien no sólo construye, sino que destruye sin que por ello obedezca a su propia iniciativa. Por esto mismo es maravillosa la perfecta unión de corazones y de espíritus que ha logrado la C. G. T. y que consolida cada día más.

Todo obedece a esa traslación de la realidad, de la lógica y de la esencia misma del hombre. Hay, pues, una diametral diferencia entre aquellas épocas de infantil psicología obrera, que daba pábulo a todas las divisiones, y esta otra construcción que apenas tiene lo necesario de materia para dar paso al espíritu que vivifica y es nervio irrompible de comunión de propósitos.

Por lo cual en la C. G. T. no se notan fallas ni hendijas, porque es espíritu de unión es quien colma los forzosos espacios. En una palabra: no se rellenan los posibles huecos, porque el mismo organismo entrelaza pujantemente las partes que lo componen.

CALENDARIO SANMARTINIANO

12 DE ABRIL

—En carta a Godoy Cruz, San Martín insta por la declaración de la independencia; al mismo tiempo, celebra la Unión de Güemes y Rondeau.

—Balcarce comunica a Rondeau, general del Ejército del Norte, el cumplimiento del plan de San Martín del 12 de marzo y dispone que se envíen tropas de ese ejército a Mendoza.

—En el Salto, paraje situado a dos leguas de Santiago, San Martín quema la correspondencia secuestrada a Osorio y referente a la vinculación de algunos criollos con el jefe realista. San Martín no citó jamás los nombres de los traidores, ni tomó represalia alguna con ellos.

—En San Lorenzo se inician las conversaciones conciliatorias entre el Directorio y los jefes montoneros, noticia que San Martín recibió jubilosamente.

—Belgrano escribe a San Martín comunicándole sus esperanzas en el feliz término de las negociaciones con los montoneros y anunciándole que su esposa doña Remedios y su hijita habían pasado ya Rosario y llegado bien a la Capital.

—Sarratea oficia a O'Higgins informándole del grave estado porque atraviesan las Provincias Unidas y la casi imposibilidad de cooperar más en la campaña libertadora del Perú.

—En Gijón muere repentinamente el Marqués de las Marismas del Guadalquivir, don Alejandro Aguado, amigo y benefactor de San Martín.

—El general Enrique Martínez entrega a Valentín Alsina la bandera del Ejército de los Andes, que por diversas circunstancias se hallaba en su poder. En la misma fecha, el gobierno acusa recibo y dispone honores a rendirse a dicho estandarte.

—El Presidente del Perú, José Balta, decreta la erección de un monumento a San Martín y el traslado de los restos mortales del héroe de Lima, pidiendo, para ello, el concurso de Mariano Balcarce, yerno de San Martín.

Predicen el Tiempo

Muestras de [illegible] en las capas atmosféricas superiores, a un altura de más de 30.000 metros, están siendo analizadas por medio de un instrumento que utiliza campos eléctricos y magnéticos para separar las partículas [illegible] que forman gases y vapores.

Estas investigaciones se encuentran a cargo del Directorio de Investigaciones Geofísicas y el Laboratorio de Investigaciones de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos instalado en Cambridge.

Mediante el instrumento, que ha sido denominado "espectrómetro de masa analítico", los hombres de ciencia afectados a esa labor obtienen datos precisos acerca de la naturaleza de las altas capas atmosféricas. Con él se ha iniciado una serie de nuevos estudios relativos a la atmósfera terrestre. De acuerdo con la opinión de los técnicos, tal labor puede dar origen a la adopción de nuevos y mejores métodos en las predicciones meteorológicas.

Se expresa que, el grado de alta sensibilidad del "espectrómetro de masa" ha de prestar valiosa ayuda en el estudio de las reacciones que, según creen los hombres de ciencia, se producen entre los elementos constituyentes de la atmósfera, como consecuencia de la aparición de la energía solar. Estos estudios se encuentran aún en su fase preliminar.

El "espectrómetro de masa analítico" posee tal sensibilidad, que en condiciones dadas, puede detectar la presencia de una parte de un gas en cien mil de otro. El gas a ser analizado por este instrumento es introducido, en primer término, en una cámara de ionización donde sus partículas moleculares reciben cargas eléctricas. Luego son aceleradas a través de un campo magnético que cambia la dirección de su movimiento. Las livianas son desviadas en mayor proporción, lo que permite separar moléculas de cualquier peso deseado.

En razón de que el instrumento separa moléculas de diferente peso —o masa—, resulta útil para registrar la presencia de isótopos, partículas que reaccionan químicamente igual que las otras, pero que difieren de ellas en lo que respecta a su masa y estructura atómica. Los hombres de ciencia del Laboratorio de las Fuerzas Aéreas utilizarán este instrumento para buscar en las altas capas atmosféricas isótopos hoy desconocidos.

El Primer Detective

Con frecuencia se afirma que el padre de la novela policial fué Edgar Allan Poe. Sin embargo, esta suposición es fundamentalmente equivocada, según se desprende de una conferencia pronunciada en la capital sueca por el señor M. Biddulph, inglés, perteneciente a un grupo de conferenciantes del "British Council". El señor Biddulph señaló en su exposición que cualquier lector atento del antiguo testamento podría comprobar con facilidad la frecuencia de cuentos policiales en el mismo y que efectivamente el profeta Daniel merece ser nombrado el primer detective literario de la humanidad.

La conferencia versó sobre "ficciones literarias policiales" y despertó cierta sensación en los círculos intelectuales de Estocolmo; el conferenciante trató de probar que incluso el profeta Daniel aparece como un émulo del famoso detective Sherlock Holmes, el primero y más grande de todos los detectives del mundo, sobre cuyo patrón se formaron luego todas las figuras ficticias de los autores subsiguientes, como ser Lord Peter Wimsey y el padre Brown. Lo que a esta clase de novelas policiales imprime el sello característico, es que el crimen mismo no constituye el verdadero contenido del libro, sino que en su lugar entra la trama psicológica en la solución del enigma. El conferenciante presentó a un nuevo autor, Gladys Mitchell, que se perfila como una futura estrella de las narraciones policiales.

Un problema para las industrias, solucionan

Un hombre de ciencia de los Estados Unidos acaba de anunciar la solución de un problema que preocupa de antiguo a los encargados del mantenimiento de máquinas: el desengrasamiento de las piezas.

Según lo expresado por el doctor Robert E. Fehr, miembro de la General Electric Co., la utilización de ondas sonoras ultrasónicas permite efectuar esa limpieza con una rapidez tal, que en diez segundos se obtiene un resultado similar al de una hora de trabajo con los métodos corrientes.

El nuevo sistema, de gran practicidad para los establecimientos fabriles, no lo es, a la luz de los adelantos actuales, para el lavado doméstico, por cuanto su empleo exige un cuantioso abastecimiento de energía eléctrica de frecuencias varios centenares de veces mayor que la corriente de la canalización domiciliaria.

Organiza una cena la Cooperadora Policial de la Seccional 2a.

La C. D. de la Cooperadora Policial de la Seccional Segunda, ha organizado para el día 14 del corriente a las 21, una cena criolla. La misma se efectuará en el local de la Caja Mutual de Policía, sita en calle Vera 2661.

Cursos de italiano en Unión y Benevolencia

Tuvo lugar la apertura de los tres cursos de idioma italiano que se dictan en la Sdad. Mutual y Cultural "Unión y Benevolencia Dante Alighieri", en su local de calle 25 de Mayo Nº 2563, estando a cargo de la profesora Dra. Pasatina Savignago, egresada de la Universidad de Venecia (Italia).

Se disponen obras en edificios escolares

Como ya lo tenemos informado, el Poder Ejecutivo lleva adelante su plan de obras públicas en lo referente a la edificación escolar y mejoras de los locales ocupados por escuelas, como así lo relacionado con obras públicas de importancia.

Es por ello que por decretos originados en el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, se han aprobado los pedidos de precios efectuados para contratar los trabajos de refecciones que se realizarán en ocho edificios escolares, en todo lo cual se invertirá la suma de $ 64.110.49, que se imputará al plan de los $ 260.000.000.

Las obras de referencia se ejecutarán en las escuelas 665 de Ituzaingó, en la que se invertirá la suma de $ 10.000; en la Nº 1 Domingo F. Sarmiento, de esta ciudad, $ 10.000; en la 314 de Arrufó, departamento San Cristóbal, pesos 3.214.20; en la 404, de Clucellas Plaza, departamento Castellanos, $ 6.880; en la 261 de San Pereira, departamento Las Colonias, pesos 6.620; en la 386 de Nuevo Torino, departamento Las Colonias, pesos 11.620; en la 812 de Campo Bus[illegible], departamento San Martín, pesos 3.263.29 y en la 294 de Rigby, departamento San Jerónimo, pesos 8.438.

Movimiento de buques

De cabotaje, a la carga—

Vapor arg. Ministro Rivadavia, fardos alfalfa; vapor arg. Albertina Valiente, varios; vapor arg. Zelandia, varios; vapor arg. Doña Isabel P., varios; lancha arg. E.T.A. 5, tanino; lancha arg. E.T.A. 3, tanino; vapor arg. Portillo, bolsas; vapor arg. Ana Zurbán, bolsas; vapor arg. Y.P.F. D.G. 32, inflamables; vapor arg. Corrales, inflamables.

A la descarga—

Arenera arg. Mediterráneo, arena; lancha arg. Azul, harina de trasbordo.